



## C I R C U L A R CSJBTC21-49

Fecha: 18 de mayo de 2021  
Para: Funcionarios Judiciales adscritos al Distrito Judicial de Bogotá.  
De: Presidencia  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá  
Asunto: **“MUY URGENTE – Solicitud de Información - Audiencias y Habeas Corpus”**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, atendiendo la petición realizada por la Dra. **DIANA ALEJANDRA REMOLINA BOTIA**, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, para el anterior 14 de mayo, conforme a correspondencia electrónica radicada con el código EXTCSJBT21-6531, solicita con carácter *URGENTE*, esto es a más tardar el venidero **Miércoles 19 de Mayo de 2021**, el diligenciamiento y remisión del formulario diseñado para recolectar la información requerida sobre:

1. Audiencias de Control de Garantías.
2. Solicitudes de Habeas Corpus.

Todo ello exclusivamente dentro del periodo comprendido **entre el 28 de abril y el 13 de mayo de 2021**.

La información deberá diligenciarse accediendo al link: <https://bit.ly/3hF00VB>

Cualquier inquietud, favor comunicarse al número de WhatsApp **3208537784**.

Sin otro particular, este Consejo Seccional, agradece la atención y remisión *oportuna* de la información por este medio requerida ya que deberá ser consolidada por Distrito Judicial y remitida al Consejo Superior de la Judicatura el siguiente 20 de mayo del año que avanza.

Cordialmente,

**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**

Presidenta

EMT/MATO/EXTCSJBT21-6531